

La inflación de 2025 fue la más baja en 8 años, a pesar de la aceleración del segundo semestre

BBVA Research Argentina

13 de enero de 2025

Resumen

La inflación de diciembre fue 2,8% m/m, muy superior a lo esperado (BBVA Research: 2,2%, REM-BCRA: 2,3%), y promedió 2,6% m/m en el 4T25 (versus 2,0% m/m promedio en los dos trimestres previos). Esta dinámica estuvo impulsada principalmente por la corrección de precios regulados (que avanzan a un ritmo de 2,8% m/m desde agosto), la suba de 22% en el tipo de cambio oficial durante el segundo semestre y el reciente aumento importante del precio de la carne (que promedió +7% m/m en los últimos dos meses).

De este modo, la inflación cerró en 31,5% a/a en el año 2025, el valor más bajo desde 2017 y 86,3 puntos porcentuales (p.p.) inferior a la de 2024 (cuando había alcanzado 117,8% anual). Los precios que más subieron en el año fueron los de “Educación” (52,3% a/a), “Restaurantes y Hoteles” (42,2% a/a) y “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” (41,6% a/a, asociado a la reducción de subsidios a las tarifas de servicios públicos); mientras que “Prendas de vestir y calzado” fue el rubro que menos subió (15,3% a/a).

INFLACIÓN ANUAL POR DIVISIÓN
(VAR. % A/A: DIC-25 VERSUS DIC-24)



Fuente: BBVA Research en base a INDEC.

Pese a la aceleración que tuvo lugar durante el segundo semestre de 2025, esperamos que continúe el proceso de desinflación en 2026. Nuestra proyección para este año es de 20% anual, valor que, en caso de materializarse, sería el más bajo desde 2009. De todas formas, para consolidar la desaceleración de los precios seguirá siendo crucial la consistencia fiscal y una política monetaria restrictiva, en el marco de un esquema cambiario que no gatille incertidumbre respecto de su sostenibilidad futura.

Análisis de componentes

La inflación núcleo¹ fue 3,0% m/m en diciembre, la cifra más alta desde abril, y cerró el año en 33% a/a. Volvió a acelerar la inflación en alimentos (3,1% m/m, 32% a/a), de la mano del precio de la carne que subió 7,8% m/m (esto explicó 0,7 p.p. del total de la inflación del mes).

Los precios regulados subieron 3,3% m/m y cerraron el año con un alza de 34%, situándose apenas 1 p.p. por encima de la inflación núcleo. Sin embargo, esta relación fluctuó durante el año: mientras que hasta mayo los regulados corrieron por detrás de la núcleo (3 p.p. abajo), desde junio revirtieron la tendencia y pasaron a liderar las subas con una diferencia de 4 p.p. a su favor. **Esta dinámica de dos etapas refleja el ajuste de tarifas y servicios concentrado en el segundo semestre del año.** Los precios estacionales crecieron 0,6% m/m y terminaron el año aumentando sólo 17% a/a.

Los rubros que mostraron la inflación mensual más alta fueron Transporte (+4,0% m/m, 32% a/a) y Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (+3,4% m/m, 42% a/a), dando cuenta de la corrección de tarifas que tuvo lugar en diciembre.

Los servicios (3,4% m/m, 43% a/a) volvieron a ganarle a los bienes (2,6% m/m, 27% a/a). **Será importante monitorear esta relación ya que el gobierno anunció que desde el mes próximo cambiará la metodología de medición de la inflación** (relevando una canasta de consumo más actualizada) que ponderará más los servicios en detrimento de los bienes.

Perspectivas

La inflación ha promediado 2,7% en los últimos dos meses, lo que impulsa cierta inercia hacia adelante y dificulta una rápida convergencia a registros por debajo de 2% m/m en el próximo bimestre. Sumado a esto, ya fueron anunciados una serie de aumentos en segmentos regulados como prepagas (2,5%), transporte (4,5%), luz (2,5%), gas (2,5%) y agua (4%) para enero, a lo que se añadiría un aumento adicional en el precio de la nafta. En vista de la mencionada información y los registros de alta frecuencia de las primeras semanas de enero **esperamos que la inflación del primer mes del año se ubique en 2,3% m/m.**

Hemos elevado nuestra proyección anual de inflación para 2026 a 20% fundamentalmente por dos motivos. En primer lugar, la inercia de los precios del último trimestre de 2025 impone cierto piso más alto para los meses subsiguientes, pero, en segundo lugar y más importante, con el cambio de esquema

¹ Representa 70% del total del IPC y reúne todos los precios que no son regulados ni con comportamiento estacional (altamente volátil).

cambiario que tuvo lugar en diciembre (ajustando las bandas cambiarias por la inflación pasada) el Gobierno demuestra que empezó a priorizar en alguna mayor medida la recomposición de reservas internacionales (lo que implica menos atraso cambiario), respecto del objetivo intransigente de bajar la inflación a cualquier costo (postura que había mantenido en los dos primeros años de administración). Por eso, proyectamos que la desinflación hacia adelante será más lenta de lo que anticipábamos anteriormente, aunque de todas formas se mantendría la tendencia hacia registros cada vez menores.

RELACIÓN ENTRE INFLACIÓN NÚCLEO Y REGULADOS (ÍNDICE REGULADOS / ÍNDICE NÚCLEO, ABR-19=1)



Fuente: BBVA Research en base a INDEC.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Avenida Córdoba 111, piso 25 (C1054AAA) - Buenos Aires (Argentina).
Tel.: (+54) 11 4346 4000 / Fax: (+54) 11 4346 4416
www.bbvaresearch.com